



GAD SAN PABLO DE
TENTA
Administración 2023-2027

Oficio Cir. Nro. 004-GADSPT-2024
San Pablo de Tenta, 15 de mayo de 2024

Arq. Leoncio Sánchez
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Lcdo. Efrén Ordóñez
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Lcda. María Francisca Chalán
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Lcdo. Luis Salvador Japón
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA (SUPLENTE) DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Sra. María Pastora Cabrera
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA (SUPLENTE) DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Sra. Lupe Romero
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA (SUPLENTE) DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Lcdo. Luis Salvador Japón
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA (SUPLENTE) DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Odont. Katherine Morocho
RESPONSABLE DEL PUESTO DE SALUD TENTA

Sr. Francisco Paladines
PRESIDENTE DE SAN ANTONIO

Sr. Manuel Cabrera
PRESIDENTE DE GEREMBUER

Sra. Rosa Carmen Suquilanda
PRESIDENTE DE LA PAPAYA

Sr. Segundo Espinoza
PRESIDENTE DE LLAVICOCHA

Sra. María Carmen Saraguro
PRESIDENTE DE CONCHABON





GAD SAN PABLO DE
TENTA
Administración 2023-2027

Sr. Inti Suquilanda
PRESIDENTE DE CAÑICAPAC

Sr. Polivio Japón
PRESIDENTE DE COCHAPAMBA

Lcdo. Nelson Efrén Ordóñez Gutierrez
PRESIDENTE DEL CENTRO TENTA

Lcda. María Francisca Clalan
PRESIDENTA DE MEMBRILLO

Sr. Baltazar Gualan
PRESIDENTE DE TOCTEPAMBA

Sr. Abel de Jesús Japón Japón
PRESIDENTE DE JARATENTA

Sr. Rogelio Andrade
PRESIDENTE DE MATER

Sr. Gloria Gualán
PRESIDENTE DE RESBALOS

Sr. Abrigo Poma Ángel Eliceo
PRESIDENTE DE SAUCE

Sr. Rodrigo Poma
PRESIDENTE DE PURDILIC

Sr. Juan Armijos
PRESIDENTE DE LLACO

Arq. Leoncio Sánchez
PRESIDENTE DE SAN ISIDRO

Lcdo. Miguel Antonio Japón
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE "ABC"

Mgs. Milton Fabian Abad Muñoz
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "FRANCISCO CAMPOS"



GAD SAN PABLO DE
TENTA
Administración 2023-2027

Mgs. Samuel Isaías Gualán Gualán
TENIENTE POLITICO DE SAN PABLO DE TENTA

Señores.
UNIDAD DE POLICIA COMUNITARIA SAN PABLO DE TENTA

De mis consideraciones:

Por medio del presente, reciban un cordial y afectuoso saludo, a la vez, me permito manifestar lo siguiente:

En cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476; y, Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el proceso de rendición de cuentas constituye un acto participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, el cual, permita someter a la evaluación ciudadana la gestión de lo público, en sus fases establecidas para el efecto.

Al respecto, en mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado San Pablo de Tenta, extiendo la cordial invitación a ser partícipes del evento de Rendición de Cuentas del Gobierno Parroquial, correspondiente a la gestión realizada durante el año 2023, a desarrollarse el día martes 28 de mayo de 2024, a partir de las 09h00, en el Salón Social del GAD. San Pablo de Tenta.

Finalmente, me permito informar que, el informe se encuentra disponible en la página web www.tenta.gob.ec, sección CPCCS, Rendición de Cuentas 2023.

Agradeciendo de antemano su importante participación, me suscribo con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente



Ing. Jorge Pachacutic Contento
PRESIDENTE DEL GAD. SAN PABLO DE TENTA